

ESCOLARIZACIÓN - NORMATIVA

El punto 2 del artículo 13 'Información de relevancia jurídica' de la [Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía](#) recoge que "La Administración de la Junta de Andalucía mantendrá permanentemente actualizada y a disposición de la ciudadanía la normativa vigente de la Comunidad Autónoma". Un deber que es extensible también a la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, como uno de los organismos que forma de la estructura organizativa de la Junta de Andalucía.

Por tanto, aquí podrá **consultar toda la normativa vigente relativa a los niveles educativos desde 2º Ciclo de Educación Infantil a Bachillerato.**

- **14 feb 2025**

[Resolución de 12 de febrero de 2025, de la Dirección de Planificación, Centros y Enseñanza Concertada, por la que se publica el listado de institutos de Educación Secundaria en los que tendrá prioridad en la admisión el alumnado que curse simultáneamente Educación Secundaria y Enseñanzas Profesionales de Música y Danza o el que siga programas deportivos incluidos en los niveles del Deporte de Rendimiento en Andalucía, sea deportista de alto nivel o alto rendimiento, o disponga de licencia deportiva de una Sociedad Anónima Deportiva Andaluza que compita en la máxima categoría nacional, para el curso escolar 2025/26](#)

- **21 ene 2025**

[Resolución de 21 de enero de 2025, de la Dirección General de Planificación, Centros y Enseñanza Concertada, por la que se establece el calendario de actuaciones del procedimiento ordinario de admisión del alumnado en los centros docentes públicos y privados concertados para cursar las enseñanzas de segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Especial, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato para el curso escolar 2025/26](#)

- **15 feb 2024**

[Resolución de 9 de febrero de 2024, de la Dirección General de Planificación, Centros y Enseñanza Concertada, por la que se aprueba la modificación de los anexos de la Orden de 20 de febrero de 2020, por la que se desarrolla el procedimiento de admisión del alumnado en los centros docentes públicos y privados concertados para cursar las enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria y bachillerato](#)

- **05 feb 2021**

[Decreto-ley 2/2021, de 2 de febrero, por el que se modifican, con carácter urgente, la normativa de admisión del alumnado en los centros docentes públicos y privados concertados de la Comunidad Autónoma de Andalucía y otras disposiciones normativas, y se regulan los estudios con finalidad de diagnóstico precoz o de detección de casos de infección activa \(cribados\) dentro de la Comunidad Autónoma de Andalucía. \(BOJA Extraordinario 14, de 5/02/2021\)](#)

- **29 feb 2020**

[Orden de 20 de febrero de 2020, por la que se desarrolla el procedimiento de admisión del alumnado en los centros docentes públicos y privados concertados para cursar las enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria y bachillerato \(BOJA Extraordinario 3, de 29/02/2020\)](#)

- **19 feb 2020**

[Decreto 21/2020, de 17 de febrero, por el que se regulan los criterios y el procedimiento de admisión del alumnado en los centros docentes públicos y privados concertados para cursar las enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria](#)